Publicado por Chapel Library • 2603 West Wright St. • Pensacola, Florida 32505 USA

Enviando por todo el mundo materiales centrados en Cristo de siglos pasados

En todo el mundo: Por favor haga uso de nuestros recursos que puede bajar por el Internet sin costo alguno, y están disponibles en todo el mundo. In Norteamérica: Los materiales son enviados en pequeñas cantidades a individuos con el franqueo pagado y sin cargo alguno..

Chapel Library no necesariamente coincide con todos los conceptos doctrinales de los autores cuyos escritos publica.

No pedimos donaciones, no enviamos promociones, ni compartimos nuestra lista de direcciones.

© Copyright 2012 Chapel Library, Pensacola Florida USA.

Catecismo de Spurgeon

Charles H. Spurgeon (1834-1892)

El Catecismo Breve de Westminster es la confesión de fe presbiteriana adoptada en 1648 por las Iglesias de Escocia, Inglaterra e Irlanda. La Confesión de Fe Bautista de Londres fue redactada en 1677 y publicada por la Asamblea General de las iglesias de Bautistas Particulares en 1689. Casi idéntica a la Confesión de Westminster, sus diferencias principales tienen que ver con el gobierno congregacional de la iglesia y el bautismo del creyente. El Catecismo Bautista fue escrito en 1693 por William Collins y Benjamín Keach para la enseñanza de las doctrinas de la Confesión de Londres. Para 1738, este catecismo había sido adoptado en Filadelfía por la Asociación de Bautistas en América, precursora espiritual de todas las iglesias bautistas en los Estados Unidos. Spurgeon lo editó y volvió a imprimir en 1855, acortando las explicaciones de los Diez Mandamientos y del Padrenuestro. Por lo tanto, ieste catecismo que tiene usted en su mano es en esencia el que los bautistas de habla inglesa han usado para enseñar a sus familias los últimos 300 años!

- 1. P. ¿Cuál es la finalidad principal del hombre?
 - R. La finalidad principal del hombre es glorificar a Dios (1 Corintios 10:31) y disfrutar de él para siempre (Salmo 73:25-26).
- 2. P. ¿Qué regla ha dado Dios para hacernos saber cómo podemos glorificarle y disfrutar de él?
 - R. La Palabra de Dios que se encuentra en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento (Efesios 2:20; 2 Timoteo 3:16) es la única regla para hacernos saber cómo podemos glorificar a Dios y disfrutar de él (1 Juan 1:3).
- 3. P. ¿Qué enseñan principalmente las Escrituras?
 - R. Las Escrituras enseñan principalmente lo que el hombre debe creer acerca de Dios, y qué deberes Dios requiere del hombre (2 Timoteo 1:13; Eclesiastés 12:13).
- 4. P. ¿Qué es Dios?
 - R. Dios es Espíritu (Juan 4:24), infinito (Job 11:7), eterno (Salmo 90:2; 1 Timoteo 1:17) e inmutable (Santiago 1:17) en su ser (Éxodo 3:14), en sabiduría, poder (Salmo 147:5), santidad (Apocalipsis 4:8), justicia, bondad y verdad (Éxodo 34:6-7).
- 5. P. ¿Hay más de un Dios?
 - R. Hay solo uno (Deuteronomio 6:4), el Dios vivo y verdadero (Jeremías 10:10).
- 6. P. ¿Cuántas personas constituyen la deidad?
 - R. Son tres las personas que constituyen la deidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y estos tres son un solo Dios, de la misma esencia, iguales en poder y gloria (1 Juan 5:7; Mateo 28:19; 2 Corintios 13:14).
- 7. P. ¿Cuáles son los decretos de Dios?

- R. Los decretos de Dios son su propósito eterno, según los designios de su voluntad, por lo que para su propia gloria ha predeterminado todo lo que habrá de pasar (Efesios 1:11-12).
- 8. P. ¿Cómo ejecuta Dios sus decretos?
 - R. Dios ejecuta sus decretos en las obras de la creación (Apocalipsis 4:11) y en su providencia. (Daniel 4:35).
- 9. P. ¿Cuál es la obra de la creación?
 - R. La obra de la creación es Dios haber hecho de la nada todas las cosas (Génesis 1:1), por la palabra de su poder (Hebreos 11:3) en el espacio de seis días (Éxodo 20:11) y todas ellas muy buenas (Génesis 1:31).
- 10. P. ¿Cómo creó Dios al hombre?
 - R. Dios creó al hombre, varón y hembra, según su propia imagen (Génesis 1:27) en lo que respecta a conocimiento, justicia y santidad (Colosenses 3:10, Efesios 4:24) con dominio sobre las criaturas (Génesis 1:28).
- 11. P. ¿Cuáles son las obras de providencia de Dios?
 - R. Las obras de providencia de Dios son sus más santas (Salmos 145:17), sabias (Isaías 28:29) y poderosas (Hebreos 1:3), preservando su soberanía sobre todas sus criaturas y todas las acciones de ellas (Salmo 103:19; Mateo 10:29).
- 12. P. ¿Qué acto especial de providencia hizo Dios hacia el hombre en el estado en que fue creado?
 - R. Cuando Dios creó al hombre, hizo un pacto de vida con él, con la condición de una obediencia perfecta (Gálatas 3:12), prohibiéndole comer del árbol del conocimiento del bien y el mal, so pena de muerte (Génesis 2:17).
- 13. P. ¿Continuaron nuestros primeros padres en el estado en que fueron creados?
 - R. Nuestros primeros padres, habiendo tenido libre albedrío, cayeron del estado en que fueron creados al pecar contra Dios (Eclesiastés 7:29) por comer del fruto prohibido (Génesis 3:6-8).
- 14. P. ¿Qué es el pecado?
 - R. Pecado es cualquier falla en conformarse a la ley de Dios o transgresión contra ella (1 Juan 3:4).
- 15. P. ¿Cayó todo el género humano en la primera transgresión de Adán?
 - R. Habiendo sido el pacto hecho con Adán, no solo fue para él sino para su posteridad, por lo que toda la humanidad descendiente de él según generación ordinaria, pecó en él y cayó con él en su primera transgresión (1 Corintios 15:22; Romanos 5:12).
- 16. P. ¿A qué estado llevó a la humanidad la Caída?
 - R. La Caída llevó a la humanidad a un estado de pecado y condenación (Romanos 5:18).
- 17. P. ¿En qué consiste el estado pecaminoso en que cayó el hombre?
 - R. Lo pecaminoso del estado en que cayó el hombre consiste en la culpabilidad del primer pecado de Adán (Romanos 5:19), la falta de justicia original (Romanos 3:10) y la corrupción de toda su naturaleza, comúnmente denominada pecado original (Efesios 2:1; Salmo 51:5), junto con todas las transgresiones concretas que proceden de ella (Mateo 15:19).
- 18. P. ¿Cuál es la condenación del estado en que cayó el hombre?
 - R. Toda la humanidad, por su Caída, perdió la comunión con Dios (Génesis 3:8, 24), se encuentra bajo su ira y maldición (Efesios 2:3, Gálatas 3:10), y por lo tanto es responsable de todas las desgracias en esta vida, de la muerte misma, y los sufrimientos eternos del infierno (Romanos 6:23: Mateo 25:41).
- 19. P. ¿Dejó Dios a toda la humanidad para que pereciera en su estado de pecado y condenación?
 - R. Dios, por su buena voluntad, escogió desde toda la eternidad a algunos para vida eterna (2 Tesalonicenses 2:13), hizo un pacto de gracia para librarlos del estado de pecado y condenación, y para llevarlos a estado de salvación por obra de un Redentor (Romanos 5:21).
- 20. P. ¿Quién es el Redentor de los escogidos Dios?
 - R. El único Redentor de los escogidos de Dios es el Señor Jesucristo (1 Timoteo 2:5) quien siendo el Hijo eterno de Dios, se hizo hombre (Juan 1:14) y, por lo tanto, fue y sigue siendo eternamente Dios y hombre, una sola persona con dos naturalezas distintas (1 Timoteo 3:16; Colosenses 2:9).
- 21. P. ¿Cómo Cristo, siendo el Hijo de Dios, se hizo hombre?

- R. Cristo, el Hijo de Dios, se hizo hombre tomando para sí un cuerpo (Hebreos 2:14) y un alma racional (Mateo 26:38, Hebreos 4:15), siendo concebido por el poder del Espíritu Santo en la Virgen María, y nacido de ella (Lucas 1:31, 35), pero sin pecado (Hebreos 7:26).
- 22. P. ¿Qué oficios cumple Cristo como nuestro Redentor?
 - R. Como nuestro Redentor, Cristo cumple los oficios de un profeta (Hechos 3:22), de un sacerdote (Hebreos 5:6) y de un rey (Salmo 2:6), tanto en su estado de humillación como en su exaltación.
- 23. P. ¿Cómo cumple Cristo el oficio de profeta?
 - R. Cristo cumple el oficio de profeta al revelarnos (Juan 1:18), por medio de su Palabra (Juan 20:31) y del Espíritu (Juan 14:26), la voluntad de Dios para nuestra salvación.
- 24. P. ¿Cómo cumple Cristo el oficio de sacerdote?
 - R. Cristo cumple el oficio de sacerdote al ofrecerse a sí mismo en sacrificio para satisfacer la justicia divina (Hebreos 9:28) y para reconciliarnos con Dios (Hebreos 2:17) e intercediendo continuamente por nosotros (Hebreos 7:25).
- 25. P. ¿Cómo cumple Cristo el oficio de Rey?
 - R. Cristo cumple el oficio de rey al sujetarnos a sí mismo (Salmo 110:3), al gobernarnos y defendernos (Mateo 2:6; 1 Corintios 15:25) y al restringir y vencer a todos sus enemigos y los nuestros.
- 26. P. ¿En qué consistió la humillación de Cristo?
 - R. La humillación de Cristo consistió en haber nacido, y hacerlo en una condición humilde (Lucas 2:7), estar bajo la ley (Gálatas 4:4), pasar por los sufrimientos de esta vida (Isaías 53:3), por la ira de Dios (Mateo 27:46) y la muerte abominable de la cruz (Filipenses 2:8), en ser sepultado y continuar bajo el poder de la muerte por un tiempo (Mateo 12:40).
- 27. P. ¿En qué consiste la exaltación de Cristo?
 - R. La exaltación de Cristo consiste en haber resucitado de entre los muertos al tercer día (1 Corintios 15:4), en haber ascendido al cielo y estar sentado a la diestra de Dios Padre (Marcos 16:19) y en venir para juzgar al mundo en el día final (Hechos 17:31).
- 28. P. ¿Cómo somos hechos partícipes de la redención comprada por Cristo?
 - R. Somos hechos partícipes de la redención comprada por Cristo por la aplicación eficaz de la misma a nosotros (Juan 1:12), por medio de su Santo Espíritu (Tito 3:5-6).
- 29. P. ¿De qué manera nos aplica el Espíritu la redención comprada por Cristo?
 - R. El Espíritu nos aplica la redención comprada por Cristo, por medio de la fe (Efesios 2:8), y por ella nos une a Cristo en nuestro llamamiento eficaz (Efesios 3:17).
- 30. P. ¿Qué es el llamamiento eficaz?
 - R. El llamamiento eficaz es la obra del Espíritu de Dios (2 Timoteo 1:9) el cual, convenciéndonos de nuestro pecado y condenación (Hechos 2:37), iluminando nuestra mente con el conocimiento de Cristo (Hechos 26:18) y con la renovación de nuestra voluntad (Ezequiel 36:26), nos persuade y capacita para aceptar a Jesucristo ofrecido a nosotros gratuitamente en el Evangelio (Juan 6:44-45).
- 31. P. ¿De qué beneficios gozan en esta vida los llamados eficazmente?
 - R. Los que son eficazmente llamados, gozan en esta vida de la justificación (Romanos 8:30), adopción (Efesios 1:5), santificación y los diversos beneficios que en esta vida acompañan o se derivan de ellas (1 Corintios 1:30).
- 32. P. ¿Qué es la justificación?
 - R. La justificación es un acto de la gracia de Dios, en que él perdona todos nuestros pecados (Romanos 3:24, Efesios 1:7) y nos acepta como justos delante de él (2 Corintios 5:21) solo por la justicia de Cristo imputada a nosotros (Romanos 5:19) y recibida solo por fe (Gálatas 2:16; Filipenses 3:9).
- 33. P. ¿Qué es la adopción?
 - R. La adopción es un acto de la gracia de Dios (1 Juan 3:1), por el cual somos contados entre los salvos y tenemos derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios (Juan 1:12, Romanos 8:17).
- 34. P. ¿Qué es la santificación?

- R. La santificación es la obra del Espíritu de Dios (2 Tesalonicenses 2:13), por la que somos renovados en todo a imagen de Dios (Efesios 4:24) y nos vamos capacitando más y más para morir al pecado y vivir para Dios (Romanos 6:10-11).
- 35. P. ¿Cuáles son los beneficios que en esta vida acompañan o se derivan de la justificación, la adopción y la santificación?
 - R. Los beneficios que en esta vida acompañan o se derivan de la justificación (Romanos 5:1-2, 5) son la garantía del amor de Dios, la limpia conciencia, el gozo en el Espíritu Santo (Romanos 14:17), el aumento de la gracia y la perseverancia en ella hasta el final (Proverbios 4:18; 1 Pedro 1:5; 1 Juan 5:13).
- 36. P. ¿Qué beneficios reciben los creyentes de Cristo al morir?
 - R. Las almas de los creyentes al morir se perfeccionan en santidad (Hebreos 12:23) y pasan inmediatamente a la gloria (Filipenses 1:23; 2 Corintios 5:8; Lucas 23:43), y sus cuerpos, estando todavía unidos a Cristo (1 Tesalonicenses 4:14), descansan en sus tumbas (Isaías 57:2) hasta la Resurrección (Job 19:26).
- 37. P. ¿Qué beneficios reciben de Cristo los creyentes en la Resurrección?
 - R. En la Resurrección, los creyentes resucitarán en gloria (1 Corintios 15:43), serán reconocidos y absueltos en el día del juicio (Mateo 10:32) y serán bendecidos perfectamente tanto en el alma como en el cuerpo y disfrutarán de Dios plenamente (1 Juan 3:2) por toda la eternidad (1 Tesalonicenses 4:17).
- 38. P. ¿Qué se le hará a los impíos al morir?
 - R. Al morir, las almas de los impíos serán echadas en los tormentos del infierno (Lucas 16:22-24) y sus cuerpos yacerán en sus tumbas hasta la Resurrección y el juicio del gran día (Salmos 49:14).
- 39. P. ¿Qué se le hará a los impíos el día del juicio?
 - R. En el día del juicio los cadáveres de los impíos se levantarán de sus tumbas, serán condenados junto con sus almas, a indecibles tormentos con el diablo y sus ángeles para siempre. (Daniel 12:2, Juan 5:28-29; 2 Tesalonicenses 1:9; Mateo 25:41).
- 40. P. ¿Qué fue lo primero que Dios reveló al hombre como norma para obedecer?
 - R. La primera norma para obedecer que Dios reveló al hombre, es la ley moral (Deuteronomio 10:4; Mateo 19:17), que se resume en los diez mandamientos.
- 41. P. ¿Cuál es la suma de los diez mandamientos?
 - R. La suma de los diez mandamientos es amar al Señor nuestro Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas, y con toda nuestra mente y a nuestro prójimo como a nosotros mismos (Mateo 22:37-40).
- 42. P. ¿Cuál es el primer mandamiento?
 - R. El primer mandamiento es: "No tendrás dioses ajenos delante de mí".
- 43. P. ¿Qué requiere el primer mandamiento?
 - R. El primer mandamiento requiere que conozcamos (1 Crónicas 28:9) y reconozcamos que Dios es el único Dios verdadero, y Dios nuestro, (Deuteronomio 26:17) y que por consiguiente lo adoremos y glorifiquemos (Mateo 4:10).
- 44. P. ¿Cuál es el segundo mandamiento?
 - R. El segundo mandamiento es: "No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visitó la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos".
- 45. P. ¿Qué requiere el segundo mandamiento?
 - R. El segundo mandamiento requiere que recibamos, guardemos (Deuteronomio 32:46; Mateo 28:20) y mantengamos la pureza y totalidad de toda la adoración religiosa y las ordenanzas que Dios ha mandado en su Palabra (Deuteronomio 12:32).
- 46. P. ¿Qué prohíbe el segundo mandamiento?
 - R. El segundo mandamiento prohíbe la adoración a Dios por medio de imágenes (Deuteronomio 4:15-16) o cualquier otra forma que no decreta en su Palabra. (Colosenses 2:18).
- 47. P. ¿Cuál es el tercer mandamiento?

- R. El tercer mandamiento es: "No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano".
- 48. P. ¿Qué requiere el tercer mandamiento?
 - R. El tercer mandamiento requiere el uso santo y reverente de los nombres de Dios (Salmo 29:2), sus títulos, atributos (Apocalipsis 15:3-4), ordenanzas (Eclesiastés 5:1), palabra (Salmo 138:2) y obras (Job 36:24; Deuteronomio 28:58-59).
- 49. P. ¿Cuál es el cuarto mandamiento?
 - R. El cuarto mandamiento es: "Acuérdate del día de reposo para santificarlo; seis días trabajarás, y harás toda tu obra; más el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó."
- 50. P. ¿Qué requiere el cuarto mandamiento?
 - R. El cuarto mandamiento requiere guardar en santidad para Dios los tiempos que él ha designado en su Palabra, expresamente un día entero de siete, para ser un día de reposo santo dedicado a él (Levítico 19:30; Deuteronomio 5:12).
- 51. P. ¿Cómo se debe santificar el día de reposo?
 - R. El día de reposo ha de ser santificado por medio de un descanso santo todo el día, incluso de las actividades y diversiones que son lícitas en los demás días (Levítico 23:3), a fin de emplear todo el tiempo a las prácticas públicas y privadas de adoración a Dios (Salmo 92:1-2, Isaías 58:13-14), excepto las actividades que son por necesidad y de misericordia. (Mateo 12:11-12).
- 52. P. ¿Cuál es el quinto mandamiento?
 - R. El quinto mandamiento es: "Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da".
- 53. P. ¿Qué requiere el quinto mandamiento?
 - R. El quinto mandamiento requiere una conducta que honra y cumple los derechos de cada persona en sus diversas posiciones y relaciones como superiores (Efesios 5:21-22; Efesios 6:1, 5; Romanos 13:1), inferiores (Efesios 6:9) o iguales (Romanos 12:10).
- 54. P. ¿Cuál es la razón agregada al quinto mandamiento?
 - R. La razón agregada al quinto mandamiento es la promesa de larga vida y prosperidad, mientras sea para la gloria de Dios, y el propio bien, de todos los que guardan este mandamiento (Efesios 6:2-3).
- 55. P. ¿Cuál es el sexto mandamiento?
 - R. El sexto mandamiento es: "No matarás".
- 56. P. ¿Qué prohíbe el sexto mandamiento?
 - R. El sexto mandamiento prohíbe quitarse la vida (Hechos 16:28) o quitarle la vida injustamente a nuestro prójimo (Génesis 9:6) o cualquier cosa que lleve a ello (Proverbios 24:11-12).
- 57. P. ¿Cuál es el séptimo mandamiento?
 - R. El séptimo mandamiento es: "No cometerás adulterio".
- 58. P. ¿Qué prohíbe el séptimo mandamiento?
 - R. El séptimo mandamiento prohíbe todos los pensamientos (Mateo 5:28, Colosenses 4:6), palabras (Efesios 5:4; 2 Timoteo 2:22) y acciones impuros (Efesios 5:3).
- 59. P. ¿Cuál es el octavo mandamiento?
 - R. El octavo mandamiento es: "No hurtarás".
- 60. P. ¿Qué prohíbe el octavo mandamiento?
 - R. El octavo mandamiento prohíbe todo lo que de hecho o posiblemente perjudique nuestros bienes (1 Timoteo 5:8; Proverbios 28:19, 21:6), la riqueza de nuestros prójimos, o nuestra capacidad de ayudar a otros (Efesios 4:28).
- 61. P. ¿Cuál es el noveno mandamiento?
 - R. El noveno mandamiento es: "No hablarás contra tu prójimo falso testimonio".

- 62. P. ¿Qué requiere el noveno mandamiento?
 - R. El noveno mandamiento requiere mantener y promover la veracidad entre el hombre y su prójimo (Zacarías 8:16), y del buen nombre nuestro (1 Pedro 3:16; Hechos 25:10) y el buen nombre de nuestro prójimo (3Juan 1:12), especialmente al dar un testimonio. (Proverbios 14:5, 25).
- 63. P. ¿Cuál es el décimo mandamiento?
 - R. El décimo mandamiento es: "No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo".
- 64. P. ¿Qué prohíbe el décimo mandamiento?
 - R. El décimo mandamiento prohíbe estar descontentos con lo que tenemos (1 Corintios 10:10), envidiar lo que otros tienen o amargarse por ello (Gálatas 5:26) y todos los actos y sentimientos inmoderados hacia cualquier cosa que sea de ellos (Colosenses 3:5).
- 65. P. ¿Puede el hombre guardar los mandamientos de Dios a la perfección?
 - R. Desde la Caída, nadie ha podido ni puede guardar los mandamientos de Dios a la perfección (Eclesiastés 7:20), sino que los quebranta diariamente con sus pensamientos (Génesis 8:21), sus palabras (Santiago 3:8) y acciones (Santiago 3:2).
- 66. P. ¿Son todas las transgresiones de la ley igual de abominables?
 - R. Algunos pecados en sí mismos, y en razón de varias agravantes, son más abominables a los ojos de Dios que otros (Juan 19:11; 1 Juan 5:16).
- 67. P. ¿Qué merece todo pecado?
 - R. Todo pecado merece la ira de Dios y la maldición, tanto en esta vida como en la venidera. (Efesios 5:6; Salmo11:6).
- 68. P. ¿Cómo podemos escapar de su ira y maldición que merecemos por nuestros pecados?
 - R. Para escapar de la ira y la maldición de Dios que merecemos por nuestros pecados, debemos creer en el Señor Jesucristo (Juan 3:16), confiando solo en su sangre y su justicia. Esta fe incluye arrepentimiento por el pasado (Hechos 20:21) y conduce a la santidad en el futuro.
- 69. P. ¿Qué es la fe en Jesucristo?
 - R. La fe en Jesucristo es una gracia salvadora (Hebreos 10:39) por medio de la cual recibimos (Juan 1:12) y confiamos en él únicamente para salvación (Filipenses 3:9) como lo anuncia el evangelio (Isaías 33:22).
- 70. P. ¿Qué es el arrepentimiento para vida?
 - R. El arrepentimiento para vida es una gracia salvadora (Hechos 11:18) por medio de la cual el pecador, sintiendo una verdadera compunción por sus pecados (Hechos 2:37) y teniendo confianza en la misericordia de Dios en Cristo (Joel 2:13), con dolor y aborrecimiento por sus pecados se vuelve de ellos a Dios (Jeremías 31:18-19), con todo el propósito de esforzarse en una nueva obediencia (Salmos 119:59).
- 71. P. ¿Cuáles son los medios externos y comunes mediante los cuales el Espíritu Santo nos comunica los beneficios de la redención?
 - R. Los medios externos y comunes por los cuales el Espíritu Santo nos comunica los beneficios de la redención de Cristo son: la Palabra, por medio de la cual las almas son engendradas a la vida espiritual, el bautismo, la Cena del Señor, la oración y meditación, por medio de los cuales los creyentes son edificados más y más en la santísima fe (Hechos 2:41-42; Santiago 1:18).
- 72. P. ¿Qué hace que la Palabra sea eficaz para salvación?
 - R. El Espíritu de Dios hace de la lectura, pero sobre todo de la predicación de la Palabra, un medio eficaz para convencer y convertir a pecadores (Salmo 19:7) e ir desarrollándolos en santidad y gozo (1 Tesalonicenses 1:6) a través de la fe para salvación (Romanos 1:16).
- 73. P. ¿Cómo debe ser leída y oída la Palabra a fin de que sea eficaz para salvación?
 - R. Para que la Palabra sea eficaz para salvación, debemos velar con diligencia (Proverbios 8:34), prepararnos (1 Pedro 2:1-2) y orar (Salmo 119:18), recibirla con fe (Hebreos 4: 2) y amor (2 Tesalonicenses 2:10), guardarla en nuestro corazón (Salmo 119:11) y llevarla a la práctica (Santiago 1:25).
- 74. P. ¿Cómo se convierten el bautismo y la Cena del Señor en medios eficaces de la gracia?

- R. El bautismo y la Cena del Señor se convierten en medios eficaces de la gracia, no por ninguna virtud en sí mismos, ni en la del que los administra (1 Corintios 3:7; 1 Pedro 3:21), sino solo por la bendición de Cristo (1 Corintios 3:6) y el obrar del Espíritu en quienes los reciben con fe (1 Corintios 12:13).
- 75. P. ¿Qué es el bautismo?
 - R. El bautismo es una ordenanza del Nuevo Testamento, instituida por Jesucristo (Mateo 28:19) a fin de ser para el bautizado una señal de su comunión con él en su muerte, sepultura y resurrección (Romanos 6:3; Colosenses 2:12), de haber sido revestido de él (Gálatas 3:27), de la remisión de los pecados (Marcos 1:4, Hechos 22:16) y de la entrega de su ser a Dios por medio de Jesucristo, para vivir y andar en novedad de vida. (Romanos 6:4-5).
- 76. P. ¿A quiénes se les debe administrar el bautismo?
 - R. El bautismo se debe administrar a todos los que realmente profesan arrepentimiento para con Dios (Hechos 2:38, Mateo 3:6, Marcos 16:16; Hechos 8:12, 36-37; 10:47-48) y fe en nuestro Señor Jesucristo, y a nadie más.
- 77. P. ¿Deben ser bautizados los hijos infantes de los que profesan ser creyentes?
 - R. Los hijos infantes de los que profesan ser creyentes no deben ser bautizados, porque no hay en las Sagradas Escrituras ningún mandato ni ningún ejemplo de tal bautismo (Éxodo 23:13; Proverbios 30:6).
- 78. P. ¿Cómo se administra correctamente el bautismo?
 - R. El bautismo se administra correctamente por inmersión o sea sumergiendo todo el cuerpo de la persona en el agua (Mateo 3:16; Juan 3:23), en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, según lo instituyó Cristo, y lo practicaban los apóstoles (Mateo 28:19-20), y no por aspersión o derramamiento de agua, o la inmersión de una parte del cuerpo, según las tradiciones de los hombres (Juan 4:1-2, Hechos 8:38-39).
- 79. P. ¿Cuál es el deber de los que son correctamente bautizados?
 - R. El deber de los que son correctamente bautizados es añadirse a una iglesia de Jesucristo en particular (Hechos 2:47, 9:26; 1 Pedro 2:5) para andar irreprensibles en todos los mandamientos y ordenanzas del Señor (Lucas 1:6).
- 80. P. ¿Qué es la Cena del Señor?
 - R. La Cena del Señor es una ordenanza del Nuevo Testamento, instituida por Jesucristo, por la cual, por dar y recibir el pan y el vino, de acuerdo con su mandato, se testifica de su muerte (1 Corintios 11:23-26) y los participantes dignos son, no de una manera corporal o carnal, sino por fe, hechos partícipes de su Cuerpo y su Sangre, con todos sus beneficios, para su alimento espiritual y crecimiento en la gracia (1 Corintios 10:16).
- 81. P. ¿Qué se requiere para recibir dignamente la Cena del Señor?
 - R. Se requiere de los que van a participar dignamente de la Cena del Señor, que se prueben a sí mismos para discernir el cuerpo del Señor (1 Corintios 11:28-29), su fe para alimentarse en él (2 Corintios 13:5), su arrepentimiento (1 Corintios 11:31), amor (1 Corintios 11:18-20) y nueva obediencia (1 Corintios 5:8), no sea que participando indignamente, juicio coman y beban para sí (1 Corintios 11:27-29).
- 82. P. ¿Qué se entiende por las palabras, "hasta que venga", que son utilizadas por el apóstol Pablo refiriéndose a la Cena del Señor?
 - R. Ellas nos enseñan claramente que nuestro Señor Jesucristo vendrá por segunda vez, esto es para la alegría y la esperanza de todos los creyentes (Hechos 1:11; 1 Tesalonicenses 4:16).

